

ADM 2134/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2017

**ACUERDO N° 870.-** En la Provincia de San Luis, a VEINTISÉIS días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL DIECISIETE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

**DIJERON:** Vista la solicitud de traslado del agente Omar Luna a la Tercera Circunscripción Judicial, y lo dispuesto por Auto Interlocutorio N° 192-STJSL-SA-2017, resulta necesario cubrir las vacantes de personal administrativo en la Segunda Circunscripción Judicial, a fin de garantizar un adecuado servicio de justicia, considerando para ello el orden de mérito vigente para cargos administrativos de tal Circunscripción establecido por Acuerdo N° 659/2017.-

Por ello y conforme a lo dispuesto por el art. 42 inc. 26 de la Ley Orgánica de Administración de Justicia;

**ACORDARON:** I.- TRASLADAR al agente LUNA OMAR RUBEN (Jefe de Despacho) a prestar servicios en la FISCALIA con asiento en Santa Rosa, de la Tercera Circunscripción Judicial, a partir del 1 de Febrero de 2018.-

II.- DESIGNAR con categoría de AUXILIAR DE TERCERA ADMINISTRATIVO, a los postulantes que se detallan a continuación para prestar servicio en las dependencias especificadas de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del 1 de Febrero de 2018:

CIFUENTES QUIROGA, STEFANIA SILVINA	DNI 32.924.986	Defensoría Penal
SURROCA, JOHAQUINA JULIETA	DNI 36.046.897	Jdo. Civil N° 1

III.- ESTABLECER que las postulantes designadas deberán presentarse el día fijado a las 07:00 hs. en la Delegación de la Dirección de Recursos Humanos, sito en el Edificio "Dr. José Ramiro Podetti", calle Lavalle S/N° extremo Sur Parque Costanera Río V de la ciudad de Villa Mercedes. En caso de no comparecer, sin

causa justificada, el día, horario y lugar determinado operará la caducidad de la designación sin posibilidad de recurso alguno. Asimismo, deberán someterse a un examen médico ocupacional, dentro de los treinta días posteriores a su designación.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

DRH

DRH